



***Biobanco Nacional de Enfermedades Raras (BioNER)***

**SOLICITUD DE MUESTRAS BIOLÓGICAS DE ORIGEN HUMANO PARA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA**

**PROYECTO**

Título:

Agencia financiadora:

Financiación:

Periodo de vigencia/ Fecha de Inicio:

Duración:

Referencia:

**INVESTIGADOR PRINCIPAL**

Nombre y Apellidos:

Departamento / Unidad:

Institución:

Dirección postal:

Teléfono:

Correo electrónico:

**MUESTRAS SOLICITADAS y CARACTERÍSTICAS**

Enfermedad asociada (Nombre de la enfermedad, CIE-10 o número ORPHA NUMBER, OMIM..):

Número de casos requeridos:

Naturaleza de la muestra (Plasma/Suero/DNA/PBMC-Células/Otros):

Localización anatómica en caso de ser diferente a un derivado de la sangre:

Número de muestras:

Conservación de la muestra: Nitrógeno líquido, -80°C...

Cantidad de muestra necesaria de cada caso (volumen/concentración de ADN/ ARN/otros):

Alguna otra descripción adicional de las muestras y datos asociados:

#### DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

- Copia del Proyecto
- Aprobación por el Comité de Ética de la institución donde se desarrollará el proyecto
- Resolución entidad financiadora o compromiso de financiación (opcional)

#### DATOS PARA EL ENVÍO DE MUESTRAS (si es una persona diferente al IP)

Nombre y Apellidos:

Departamento / Unidad:

Institución:

Dirección postal:

Teléfono:

Correo electrónico:

#### DATOS DE FACTURACIÓN (El investigador solicitante se hará cargo de los costes del envío de la muestra)

En caso de no encargarse del transporte por una compañía especializada proporcionada por la propia institución solicitante, rellenad por favor los datos a dónde deberíamos enviar la factura

Responsable:

Proyecto para facturación:

Entidad:

NIF:

Titular de la cuenta:

Número de cuenta:

### FIRMA DEL INVESTIGADOR PRINCIPAL

Fecha

### PROCEDIMIENTO

Cumplimentar el formulario de solicitud de muestras y remitirlo firmado por correo electrónico u ordinario a la siguiente dirección:

e-mail: [bioner@isciii.es](mailto:bioner@isciii.es)

Biobanco Nacional de Enfermedades Raras. Instituto de Investigación de Enfermedades Raras.  
Instituto de Salud Carlos III  
Avda. Monforte de Lemos, 5  
28029 Madrid  
España

- ✓ En cuanto se reciba la solicitud, el personal del Biobanco se pondrá en contacto con el solicitante, le enviará una respuesta de confirmación de recepción de la solicitud y le informará de los pasos a seguir. Si no es así, contacte con [bioner@isciii.es](mailto:bioner@isciii.es)
- ✓ Posteriormente el Comité de Ética y Comité Científico externos al biobanco evaluarán la solicitud. Una vez aprobada su solicitud de muestras por parte de ambos comités, se firmará un Acuerdo de Cesión (MTA Material Transfer Agreement), que previamente se le habrá enviado, entre el Biobanco y el investigador solicitante.